

Informe de Actividades Junio 2022

San Marcos 29 de junio de 2022

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-263-2022-029
2. Nombre: Glenda Fabiola De León López Vásquez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• En el municipio de Esquipulas Palo Gordo, se llevó a cabo la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional correspondiente al mes de junio, en la cual el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social dio a conocer la sala situacional de salud y nutrición, asimismo se le dieron seguimiento a las acciones planteadas en el POA de dicha Comisión Municipal.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• En la reunión ordinaria de COMUSSAN del municipio de Esquipulas Palo Gordo, se le dieron seguimiento a las acciones planteadas en el Plan Operativo Anual de dicha comisión, para planificar las actividades y verificar las que ya se han realizado.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó en la clausura del proyecto "Ingenio Adolescente" promovido por la Red de Protección a la Niñez y Adolescencia.En la reunión del Concejo Municipal de Desarrollo, se presentó informe de actividades realizadas por la COMUSSAN en el municipio de Esquipulas Palo Gordo, asimismo se dio a conocer la Estrategia Nacional de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento.En hogar de familia con riesgo a InSAN, se realizaron acciones de mejoramiento de vivienda, tales como: enlucido de paredes de la cocina, limpieza de ambientes, para contribuir a la prevención de enfermedades en la familia.

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Para poder darle seguimiento y monitoreo a casos de niños con DAM, se actualizó planilla de niños captados por el MSPAS, durante el mes de junio, en el municipio de Esquipulas Palo Gordo.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron visitas a hogares de niños con DA que han sido captados por parte de MSPAS, para evaluar su estado nutricional, en las mismas se brindó consejería a las madres de familia sobre el cuidado y la correcta alimentación de los menores, asimismo se monitoreó el seguimiento que se le dan a los casos por parte de MSPAS.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Para poder informar al Delegado Departamental sobre las acciones realizadas en el municipio de Esquipulas Palo Gordo, se enviaron planificaciones semanales para su revisión y aprobación, así como las bitácoras de actividades.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de junio, se llevó a cabo la reunión mensual de equipo de la Delegación Departamental de San Marcos, en la cual se dieron a conocer lineamientos a realizar en el trabajo de campo, correspondientes a temas de SAN, en cada uno de los municipios del Departamento de San Marcos.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 25081968661201
Glenda Fabiola de León López
 ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
 Colegiado 13.695

f) 
 The stamp is circular and contains the text: "SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL", "PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", and "DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS".

f) 
Licenciado Rafael Salinas Gallardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

San Marcos 29 de junio de 2022 ✓

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Enero al 30 de Junio de 2022, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-263-2022-029
2. Nombre: Glenda Fabiola De León López Vásquez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se llevó a cabo una reunión con integrantes del Concejo Municipal, del municipio de Esquipulas Palo Gordo, para verificar y coordinar la realización de la primera reunión de COMUDE para poder reactivar las comisiones que funcionan dentro del mismo, incluyendo la Comisión de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional.• En el municipio de Esquipulas Palo Gordo, se realizaron cinco reuniones ordinarias de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las cuales se dio a conocer la sala situacional de salud y nutrición por parte de MSPAS, y proponer acciones de seguimiento.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• En cinco reuniones ordinarias de la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional se dieron seguimiento a las acciones que se plantearon en el POA de ésta Comisión, para evaluar el avance en las actividades.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se realizaron dos sesiones educativas dirigidas a madres de familia con niños menores de 2 años, sobre la ventana de los mil días, con el objetivo de cambiar malos hábitos en el cuidado de los niños.• Se participó en una reunión para darle seguimiento al Acuerdo Interno 95-2021 y conocer el contenido y aplicación del mismo en las acciones que se realizan en los municipios.• Se participó en dos reuniones de la Comisión Municipal Interinstitucional Municipal de Alimentación Escolar del municipio de Esquipulas Palo Gordo, en las que se hizo la

		<p>calendarización de entrega de alimentos en las escuelas, entre otros temas de importancia para el funcionamiento de dicha Comisión.</p> <p>En acompañamiento a la CTIMAE.</p> <p>se realizaron ocho monitoreos en escuelas del municipio de Esquipulas Palo Gordo, para verificar que el proceso de la primera entrega de alimentación escolar se realice de la mejor manera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron las categorizaciones de comunidades con riesgo a InSAN en 6 comunidades del municipio de Esquipulas Palo Gordo. • Se participó en una reunión con integrantes de organizaciones de padres de familia, promovida por la Comisión Técnica Interinstitucional Municipal de Alimentación Escolar, para dar a conocer de manera general la Ley de Alimentación Escolar. • Se brindó una capacitación sobre el tema "Funciones de la familia y administración del hogar", en la Escuela para Padres, que se realiza a través de la Red de Protección a la Niñez y Adolescencia, del municipio de Esquipulas Palo Gordo. • Se participó en una ocasión en clausura del proyecto "Ingenio Adolescente" promovido por la Red de Protección a la Niñez y Adolescencia. <p>En una reunión del Concejo Municipal de Desarrollo, se presentó informe de actividades realizadas por la COMUSSAN en el municipio de Esquipulas Palo Gordo, asimismo se dio a conocer la Estrategia Nacional de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento. En una ocasión, se visitó hogar de familia con riesgo a InSAN, donde se realizaron acciones de mejoramiento de vivienda, tales como: enladrado de paredes de la cocina, limpieza de ambientes, para contribuir a la prevención de enfermedades en la familia.</p>
4	<p>d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En seis ocasiones, se asistió al puesto de salud del Municipio de Esquipulas Palo Gordo, con el objetivo de actualizar sala de salud y nutrición, para verificar el número de niños con DA y darle en seguimiento y acciones necesarias para contribuir a mejorar el estado nutricional de los menores.
5	<p>e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron ocho Monitoreos a la Desnutrición Aguda, de casos de niños captados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para que exista control de la evolución de los casos y las acciones realizadas para mejorar la condición de desnutrición en los menores. En dichos monitoreos, los cuales se realizan directamente en los hogares de los menores, se le brindó consejería a las madres de familia sobre la alimentación variada y nutritiva y su aporte en el mejoramiento de la condición nutricional de los mismos.
6	<p>f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se enviaron al Delegado Departamental veintiséis bitácoras y planificaciones para informar sobre las intervenciones que se realizan en el municipio cobertura.

7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en seis reuniones de equipo departamental, en las cuales se dieron lineamientos del trabajo a realizar en los municipios del departamento, así como evaluación de avance de acciones para mejoramiento de la seguridad alimentaria.
---	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2508196861201


f) 

f) 
 Licencjado Rafael Salinas Gallardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-